

La Plata, de 10 de noviembre de 2011.

A Dra. Ana María Zavattieri
Inst. Arg. de Nivología,
Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA)
S/D

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de brindarle mi más amplio apoyo al anteproyecto de ley que tiene por objeto declarar "**Monumento Natural de la Provincia de Mendoza**" a la zona andina conocida como Paramillos de Uspallata y "**Patrimonio Cultural de la Provincia de Mendoza**" a las ruinas de la Mina de Paramillos.

Es de gran agrado poder participar de esta iniciativa en donde se fomenta la necesidad y urgencia de proteger nuestro patrimonio natural y cultural. Asimismo, se informa que la solicitud de adhesión al anteproyecto será transmitida a los Directores de las diferentes Unidades Ejecutoras del CONICET LA PLATA, con el propósito de distribuirla a todos los investigadores que puedan estar interesados en brindar su apoyo personal.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.



Dr. CARLOS W. RAPELA
Director
CONICET - LA PLATA